

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. *RAD_S*

Fecha: *F_RAD_S*

****RAD S****

Página 1 de 2

Bogotá, D. C., 08 de junio de 2023

(223)

Señor (a)

TESTIGO - WILSON ALEJANDRO PEREZ TORRES**Dirección: NO REPORTA****Celular o fijo: NO REPORTA****E-mail: NO REPORTA****Ciudad****ASUNTO:** CITACIÓN DILIGENCIA DE TESTIMONIO DENTRO DE ACTUACIÓN
POLICIVA

Respetado Señor(a):

De acuerdo con la información contenida en el expediente de policía No. **11-001-6-2020-257224** y lo reportado en el los aplicativos de la Secretaria de Gobierno de Bogotá ARCO No. **2020683490101154E** y ORFEO **20206830232881**, comedidamente me permito solicitar su amable colaboración en el sentido de que se sirva comparecer en la fecha y hora señaladas a continuación con el fin de recibir su testimonio dentro de la audiencia policiva de que trata el artículo 223 de la Ley 1801 del año 2016, ello, en atención a que la Policía Nacional ha informado que posiblemente usted es testigo de los hechos objeto del comparendo de policía reportado en el expediente de policía No. **11-001-6-2020-257224**.

Fecha Audiencia inicial

| Fecha Audiencia Inicial | Hora Audiencia Inicial | Lugar |
|-------------------------|------------------------|---|
| 22 de junio de 2023 | 11:45:00 AM | CADE Santa Lucía, Avenida Caracas No. 41B - 30 sur, módulo 12 |

Fecha Reanudación a audiencia

| Fecha Reanudación a audiencia | Hora Reanudación a audiencia | Lugar |
|-------------------------------|------------------------------|---|
| 05 de julio de 2023 | 11:45:00 AM | CADE Santa Lucía, Avenida Caracas No. 41B - 30 sur, módulo 12 |

Es de anotar que de acuerdo con la información reportada en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, se indicó que usted probablemente es testigo del presunto comportamiento contrario a la convivencia, al parecer realizado por el ciudadano **FLOREZ FERNADEZ MOISES**, y que se refiere con una presunta infracción de la norma del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana que se refiere a: **“Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía”** descrito en el Art. 35. Núm. 2 de la ley 1801 de 2016.

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. *RAD_S*

Fecha: *F_RAD_S*

****RAD S****

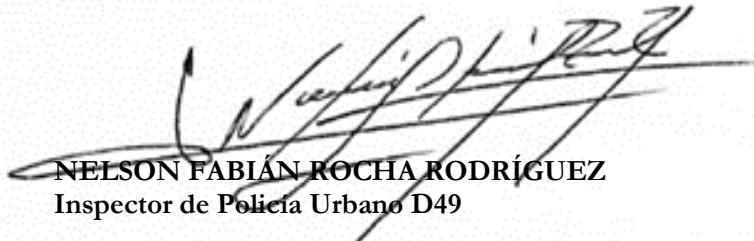
Página 2 de 2

Que debido a dicho pronunciamiento se realizaron las respectivas citaciones, las cuales quedaron con un error involuntario de parte de esta Inspección de Policía; por lo tanto, a través del auto de fecha **08 de junio del año 2023** se dispuso a reagendar la respectiva audiencia y citar de nuevo, con el fin de corregir el error realizado en la anterior citación.

De otro lado, en el evento de que su comparecencia no se pueda realizar de manera presencial en el sitio, fecha y hora indicados, podrá solicitar vía correo electrónico el envío del respectivo enlace de Microsoft Teams a los correos nelson.rocha@gobiernobogota.gov.co y/o sandra.matiz@gobiernobogota.gov.co. Por último se deja constancia que esta citación se realiza a través del MICROSITIO de la entidad y conforme a los datos que no hay reporte sobre datos de contacto y ubicación del testigo.

Agradezco su amable colaboración.

Cordialmente,



NELSON FABIÁN ROCHA RODRÍGUEZ
Inspector de Policía Urbano D49

Proyectó: Sandra Milena Matiz González
Revisó/Aprobó: Nelson Fabián Rocha Rodríguez

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA SEGÚN
RESOLUCIÓN No. 095 DEL 28 DE
SEPTIEMBRE DEL 2021 DE LA
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO